

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 229 Viernes 27 de noviembre de 2020 Pág. 9112

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7524 SUN EUROPEAN INVESTMENTS EÓLICO OLIVILLO, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
REWIND ENERGY V, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), se hace público que el accionista único de la sociedad SUN EUROPEAN INVESTMENTS EÓLICO OLIVILLO, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente"), y el socio único de la sociedad REWIND ENERGY V, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), aprobaron el día 25 de noviembre de 2020, su fusión, mediante la absorción por parte de la Sociedad Absorbente de la Sociedad Absorbida, con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

En la medida en que tanto la Sociedad Absorbida como la Sociedad Absorbente son sociedades íntegramente participadas de forma directa o indirecta por el mismo socio y que la fusión ha sido aprobada por decisión del accionista único de la Sociedad Absorbente y del socio único de la Sociedad Absorbida, respectivamente, la fusión se ha aprobado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 49.1 de la LME por remisión del artículo 52.1 de la LME.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 26 de noviembre de 2020.- Los Administradores mancomunados de Sun European Investments Eólico Olivillo, S.A.U., y Rewind Energy V, S.L.U., Sondasol Spain, S.L., y Eólica de Málaga, S.L.U., representantes personas físicas, Juan Paquete Pastor y Amadeu Anguela Galisteo.

ID: A200059698-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958